



Diputados avalan prohibir vapeadores

LA COMISIÓN de Puntos Constitucionales aprobó la iniciativa presidencial para prohibir la producción y venta de vapeadores y cigarrillos electrónicos, así como sancionar la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos, uso ilícito del fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas.